

Miércoles 01 de febrero de 2012

# Inauguración de la sede del Consejo Económico Social (CES)

**Muchas gracias por su presencia en este importante acto que expresa un paso más del Consejo Económico y Social en su camino hacia la consolidación como instrumento del diálogo y promotor de los grandes acuerdos nacionales.**

Este ha sido un día de mucha actividad, recién voy viniendo de la ceremonia de traspaso de la Dirección General de la Corporación policial el anterior director el Comisionado Ascencio, entregó en custodia, el estandarte de la Policía Nacional Civil al nuevo Director General que nombré hace algunos días la semana anterior y ahí tuve oportunidad de reflexionar con miembros de la corporación sobre el desafío que tenemos por delante en el fortalecimiento de las instituciones que tienen que ver en el combate de la delincuencia, con el combate de la violencia no solo a nivel nacional y regional.

Hoy diría que estamos frente a otro ámbito de la gestión de mi gobierno, tan importante como es, la responsabilidad de combatir la delincuencia, de frenar los índices de criminalidad en nuestro país.

Ya el Secretario Técnico de la Presidencia don Alex Segovia ha dicho en varias oportunidades, que quizás el CES, el Consejo Económico Social, no sea el espacio más amplio o ideal de concertación y diálogo, pero no cabe ninguna duda, que hasta hoy es el espacio más inclusivo, el más estable e institucionalizado que el país ha tenido en su historia reciente.

Y debemos agregar también que es un ejercicio novedoso en una sociedad sin tradición de diálogo nacional, sin tradición de diálogo social.

Y por eso es que este acto es un motivo de satisfacción para mí que quiero compartir con ustedes.

Por ello, en primer lugar, quiero agradecer a los representantes de los diferentes sectores sociales y económicos que integran esta institución por su compromiso y por la apropiación que han hecho de este espacio de diálogo.

Por supuesto al PNUD a través de su representante residente, quiero agradecerle su excelente desempeño y colaboración como Secretario Ejecutivo.

Al sector académico que también está presente por todo el apoyo técnico brindado para facilitar las discusiones, para enriquecer el debate, para tener un conocimiento más exhaustivo en nuestra realidad nacional y sobre todo para alcanzar dictámenes importantes.

A mi amigo Alex en su condición de Secretario Técnico de la Presidencia y por supuesto a su equipo de trabajo, también quiero agradecerles no solo que hayan representado muy bien al gobierno y a este servidor en este foro de concertación, sino que también hayan sabido preocuparse por darle institucionalidad al Consejo.

Yo recuerdo que cuando lanzamos el Consejo Económico Social, allá en las

instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones hace aproximadamente dos años, dijimos que era una idea que había estado presente a lo largo de toda la historia del país, pero que por alguna razón no había logrado consumarse.

Dijimos que el CES, era un instrumento fundamental para alcanzar acuerdos nacionales.

En tal sentido, es un factor motivador de la unidad nacional porque en él, está representada buena parte de la sociedad salvadoreña: Están los trabajadores y trabajadoras, los movimientos sociales diversos, el sectores empresariales, los centros académicos, los centros de generación del pensamiento, de investigación y, desde luego, el gobierno que representa los intereses del conjunto de sociedad.

Desde el momento en que se lanzó el Consejo, tampoco faltaron quienes dieron meses o hasta días de vida.

Y dijeron que se trataba de un esfuerzo infructuoso que no iba a conducir a nada. Incluso se intentó recuerdo hace dos años, minimizar su papel como foro de diálogo y concertación.

No habían transcurrido ni unos minutos desde la juramentación de su junta directiva cuando ya habían algunas organizaciones que estaban criticando su conformación, argumentando que habían sido excluidos del proceso de convocatoria, cuando a Alex Segovia y a los representantes del Movimiento Social les correspondió la tarea de hacer esta convocatoria y la convocatoria se hizo sin exclusión de nadie, ni de ninguna organización, no miramos matices ideológicos, ni mucho menos partidarios cuando se les hizo la invitación y fueron los mismos representantes de los trabajadores y trabajadoras del Movimiento Social, quienes decidieron quienes formaban parte o no de la junta directiva de este consejo.

El Consejo a atravesado tormentas, pero ha superado dificultades y siempre ha encontrado la manera de continuar sentando a su mesa a los actores esenciales del diálogo.

Bien sabemos que, lamentablemente, no tenemos en nuestro país tradición de consensuar las políticas y las acciones.

Siempre ha sido más fácil y eso basta con revisar la historia pasada, siempre ha sido más fácil contar con la suma del poder público, con controlar los Órganos del Estado, para determinar las acciones del gobierno, ha sido más fácil eso y someterlas a la consideración de los diversos sectores sociales.

Y también porque no decirlo justamente porque hemos enfrentado este déficit de consenso, de diálogo, muchas veces tendemos a irnos también al extremo, de que si una política pública que lanza este gobierno no tiene el apoyo de todos los sectores, entonces no es válida, cuando lo contrario a la imposición no es la aprobación plena, lo contrario a la imposición es la búsqueda del consenso, sobre la base de la discusión y de la consulta permanente, al final hay que tomar una decisión, no podemos paralizar la maquinaria del gobierno en espera de una decisión que sea totalmente respaldada por todos los sectores que integran el consejo.

En ese sentido, el gobierno ha cambiado esta tradición desde el inicio y ha buscado a través del Consejo y de otras instancias el camino del consenso.

Es por esa razón que el CES nació con el objetivo estratégico de contribuir a la

construcción de políticas públicas de Estado que den continuidad, pero sobre todo, predictibilidad a la gestión pública.

Esas son, naturalmente, condiciones básicas y usted lo sabe muy bien, para la promoción de la inversión pública y privada, tanto nacional como extranjera.

Pero también el CES debe ser un ente promotor de la democratización plena de la vida salvadoreña, tanto en lo económico, en lo social como en lo cultural.

Y recuerdo que el día del lanzamiento del consejo hace ya dos años, dije que el gobierno no buscaba remedos de concertación, ni simulacros de democracia, sino generar un verdadero cambio en la forma de gobernar, en la forma de construir las políticas públicas, en la forma de definir las.

Solo para que tengan una idea ustedes de lo difícil, de lo complejo, pero no por eso desalentadora, implica construir un foro de esta naturaleza, y pongo una anécdota: Cuando yo fui elegido Presidente de la República, inmediatamente vino todo el proceso de transición que implicó por supuesto consultar con diferentes sectores, quienes podrían ser los miembros del gabinete de gobierno, a qué estábamos acostumbrados, a que los funcionarios, especialmente los funcionarios del Ejecutivo del área económica, no decidieran dos o tres grupos de poder económico.

Nosotros hicimos un esfuerzo por llevar a quienes este servidor consideraba y sigue considerando las personas más idóneas para integrar por ejemplo el Gabinete Económico, lo cual era la costumbre, la tradición anterior, que una vez se recibían los nombres, provenientes particularmente del sector empresarial, cuando también sector privado son los trabajadores y trabajadoras, inmediatamente estos nombres se sometían a una especie ni siquiera de consulta, sino que de control y habían grupos que tenían el poder de Veto para decir quien iba y quien no iba como funcionario.

Parte de esa tradición la estamos viviendo ahora, por ejemplo en el terreno de la Seguridad Pública, la Constitución le da facultades al Presidente de la República, para nombrar a sus funcionarios, independientemente del área de la gestión en la que se dediquen, en ningún momento la constitución establece que el Presidente cuando nombra por ejemplo, al ministro de Justicia y Seguridad o al Director General de la Policía Nacional civil, que son nombramientos directos que hace el Presidente. Solo haya dos direcciones que el Presidente nombra de forma directa, el Director del Organismo de Inteligencia del Estado y el Director de la Policía Nacional Civil, en ninguna parte de la constitución, ni en la ley orgánica de la policía, o en la ley de creación del Organismo de Inteligencia del Estado se establece que el Presidente tiene que consultar esa decisión o recibir la venia de quienes consideran que las instituciones son patrimonio propio.

Y eso es lo que hay en el fondo, con las decisiones que he tomado recientemente y que han generado un ambiente, yo diría de debate estéril sobre la militarización o no militarización de la Policía Nacional Civil. Es obvio quienes están acostumbrados a sentirse dueños de las instituciones, cuando no se nombran a quienes ellos quisieran, inmediatamente salen a la palestra pública a expresar su descontento. Lo que ha ocurrido a la seguridad pública ocurrió en el pasado hace dos años, hace dos años y medio ya, en el terreno económico.

Han transcurrido entonces más de dos años desde la creación de este Consejo y en poco tiempo, en mi opinión, pese a las dificultades ha tenido resultados notables, sobre todo si se tienen en consideración la historia de fracasos registradas en el pasado. Pensemos, por ejemplo, en el Foro de Concertación Económico-Social que

fue un compromiso incluido en los Acuerdos de Paz, y que tuvo una existencia efímera.

Yo recuerdo, y porque en ese entonces me ejercía como periodista y por lo tanto mi función era, la de registrar lo que ocurría en la realidad. Yo recuerdo que este Foro de Concertación Económico-Social que planteaban los Acuerdos de Paz, tuvo una existencia muy breve. Por las razones que sean y por la falta de voluntad de los actores que sean, el foro nunca se constituyó.

O el caso de la Comisión de Seguridad y Paz Social, ustedes recordaran en la anterior administración que elaboró más de 70 propuestas, y donde estaba en esa comisión lo más granado de la sociedad en termino de seguridad pública, allí habían representantes de universidades, de la academia, de centros de pensamientos, de organizaciones sociales, de las diferentes iglesias, ex funcionarios del área de seguridad, funcionarios del área de seguridad; y sin embargo a pesar de estas 70 propuestas, al final no fueron tomadas por el gobierno de turno, no fueron tomadas en cuenta.

Consideremos además las diferentes experiencias internacionales de espacios de diálogo, que nos enseñan que para tener resultados en este tipo de experiencias se requiere de mucha paciencia.

Por ejemplo, el Consejo Económico Social (CES) de España tardó 2 años en producir un primer acuerdo sobre políticas públicas.

Por estas razones, repito nuestro Consejo Económico y Social ha tenido, insisto, logros importantes que merecen reconocerse y valorarse.

El hecho de haber mantenido este espacio, ya es en sí mismo, un logro que vale la pena resaltar.

Además, en estos veinticuatro meses de existencia el CES ha logrado avanzar en su consolidación, en la construcción de confianzas, en la definición de metodologías de trabajo y reglas de entendimiento.

En 2010, no se olviden, alcanzó un acuerdo sustancial sobre Apuestas Estratégicas del País para el año 2024 y Prioridades del Quinquenio 2010-2014 – que fueron retomadas en el Plan Quinquenal del gobierno.

A lo largo del año pasado, sometimos a consulta ante el Consejo, diferentes propuestas, por ejemplo, el anteproyecto de ley de la Banca de Desarrollo que finalmente fue aprobado por la honorable Asamblea Legislativa, o el anteproyecto de ley de Asocios Público Privados que deberá presentarse ante la Asamblea para su aprobación.

Estas son iniciativas que han sido vistas, analizadas, discutidas y a las cuales se les ha dado aporte en el seno del Consejo Económico Social. Y son iniciativas trascendentes para el funcionamiento del aparato público.

Sobre la propuesta de la Banca de Desarrollo el CES emitió 26 recomendaciones.

Y sobre el proyecto de ley de Asocios Público Privados el CES ha formulado 27 recomendaciones. No midan el éxito de la consulta, en cuales de esas recomendaciones se han implementado o no, al final hay que dejar que los órganos del Estado funcionen.

La ley de Banca de Desarrollo, sobre la base de la consulta y las recomendaciones formuladas, 26 en total, se presenta a la Asamblea pero los diputados y diputadas, tienen la facultad discrecional de decidir qué es lo que aprueban o no.

Como lo que ocurrió con el anteproyecto de reforma a la ley de Impuesto sobre la Renta, uno fue el proyecto que presentamos a consideración de la Asamblea, otro el que finalmente aprobaron la mayoría de diputados y diputadas, porque tienen esa facultad; o como ocurre con el presupuesto general de la nación, que la misión constitucional que tiene el Gobierno es de presentar a través del Ministro de Hacienda el presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal y es la Asamblea la que decide que aprueba o que no aprueba de ese presupuesto, incluso puede no aprobarlo en el tiempo establecido.

El Gobierno sinceramente, señoras y señores, ha recibido con aprecio y con mucha seriedad todas las recomendaciones que se han hecho en el CES, a tal grado incluso, que se han modificado nuestras propuestas originales y se han adjuntado los dictámenes junto a cada propuesta de ley al momento de enviarlas a la Asamblea Legislativa, para que los diputados y diputadas también conozcan cuáles fueron las opiniones, o las recomendaciones dadas por los integrantes del consejo.

Ahora, insisto, porque así lo establece la Constitución, son los legisladores quienes disponen, nos guste o no, las modificaciones que creen oportunas.

Esa es la regla de la democracia que respetamos y valoramos. Democracia no solo es que se tome en cuenta aquello que a mí me gusta o me interesa, democracia también es aceptar cuando lo que yo he propuesto, por lo que yo persigo que se apruebe finalmente, luego de un debate, esto no es aprobado. Pero entro en el debate, entro en la discusión, esa es la regla a la que le hemos sumado la voz de sectores importantes de la vida nacional que estaban excluidos de estos espacios de concertación y diálogo. Díganme ustedes en años anteriores si, se creaba una institucionalidad como esta donde participaran representantes de las cámaras empresariales, pero también representantes de los sindicatos, o del movimiento social.

Amigo y amigas:

La labor del Consejo se da en esta etapa en que nos encontramos frente al reto de definir un nuevo modelo de gestión económica, política y social que debe regir al país en las próximas décadas.

Ustedes bien conocen la apuesta del Gobierno: Nosotros apostamos por potenciar la capacidad productiva de El Salvador, de nuestra industria, de nuestro agro, de nuestra fuerza de trabajo.

En esa dirección se viene trabajando aún en medio de las enormes dificultades que atravesamos.

No hay que pasar por alto que heredamos la profunda crisis que se inició a mediados del 2008 en los Estados Unidos, y esto no es excusa, pero es un dato de la realidad que debemos de asumir e integrar; la reactivación de nuestro país no se ha dado en la medida de lo esperado o deseado y eso por supuesto ha influido en la lenta recuperación de El Salvador.

En dos años y medios hemos sufrimos tres fuertes desastres naturales, que nos produjeron pérdidas por casi 1.800 millones de dólares. Ni siquiera la comunidad internacional ha estado debidamente sensibilizada frente a la última depresión tropical que enfrentamos, y se los digo por convicción y por conocimiento.

Cuando he debido de ir o funcionarios de mi Gobierno han debido de ir a hablar con representantes de la comunidad internacional en diferentes foros de discusión o cuando celebramos acá la Cumbre del Grupo SICA, el grupo consultivo donde se hicieron presentes representantes de diferentes gobiernos, organismos multilaterales, organismos de cooperación, ni siquiera ellos tenían clara la dimensión de la tragedia que estábamos enfrentando.

Y ha habido necesidad de sensibilizarlos, primero de que visibilicen el problema, porque no lo habían visibilizado. Y esto se los decíamos, como nuestra depresión tropical, la que nos afectó no tiene un nombre, como lo tuvo Agatha, Stan o Ida, entonces no llamó la atención de la comunidad internacional, cuando ya les presentamos los datos crudos de la realidad, ahí cayeron en la cuenta, de que la región, pero particularmente El Salvador había sido devastado en buena parte de su territorio nacional, por el impacto demoledor que había tenido esta depresión tropical y que por lo tanto la necesidad de movilizar recursos provenientes de la cooperación estaba más allá de las expectativas iniciales que nosotros nos habíamos trazado.

Por eso, cuando llegamos al Gobierno, y esto tengo que insistirlo, bueno y lo conocen muy bien los economistas, nos encontramos con un Estado quebrado, otra cosa es que no se quiera asumir en público, pero no cabe ninguna duda que el Estado estaba quebrado, sin recursos para financiar siquiera las necesidades más elementales.

No nos encontramos con un Estado rico en recursos, probablemente sí en posibilidades, pero no en recursos.

Sin embargo, este año continuó el crecimiento positivo de la economía.

Las exportaciones dieron un salto considerable y superaron el techo histórico de los cinco mil millones de dólares.

La construcción ha tenido un crecimiento robusto y el empleo ha continuado creciendo. No en lo que nosotros quisiéramos. Ese es el desafío que tenemos.

Nosotros estamos conscientes que estos resultados son todavía insuficientes, pero sin duda estamos superamos lo peor de la crisis y marchamos en la dirección correcta.

Para nosotros el 2012 será un año crucial para afianzarnos en esta etapa de crecimiento, que debe ser sostenida y cada vez más fuerte.

Para eso contamos con algunas apuestas fuertes que ustedes conocen.

Ya tenemos el Sistema Financiero para promover el crecimiento y la inversión productiva.

Ya está en marcha la constitución y puesta en movimiento del Banco de Desarrollo, así como los otros dos instrumentos del sistema: como es el Fondo para el Desarrollo y el Fondo de Garantías.

Cuando el Banco comience a trabajar tendrá más de cuarenta líneas de crédito para el fomento de la producción.

El anteproyecto de Ley de Asocios Público-Privados está a consideración de la Asamblea Legislativa y esperemos que el proceso electoral no ponga a dormir este proyecto largamente en un cajón, como suele ocurrir.

Cuando hay un evento electoral, parecería que toda la maquinaria del Estado se paraliza. Y lamentablemente los diputados y diputadas estaban más interesados, los que están actualmente y buscan un nuevo período reelegirse y los mismos partidos que lo constituyen ponen más esfuerzos en meter la mayor cantidad de diputados y controlar la mayor cantidad de escaños, que en trabajar.

Pero insisto, ojalá que el proceso electoral no distorsione la discusión y no se apruebe o se deje de aprobar en función de intereses partidarios.

Necesitamos una ley, eso ustedes lo saben muy bien.

La necesitamos porque es un momento propicio para encarar los grandes proyectos estratégicos que tenemos por delante.

Y aquí me refiero al área de servicios, esencialmente: puertos, aeropuertos, el sector de energía, entre otros.

Esperamos tener en marcha la concesión del puerto de La Unión en este año 2012, luego de que la ley fue aprobada también en la Asamblea Legislativa.

También se ha puesto en marcha esa apuesta tan importante para nosotros que ustedes conocen muy bien como es el Asocio con el gobierno de los Estados Unidos, que será otro fuerte impulsor de inversiones.

Y por supuesto, no menos importante, va a ser la puesta en marcha del segundo gran proyecto, el segundo compacto del Fomilenio, que se asentará en la zona marítima costera del país.

La semana pasada tuvimos la visita del Vicepresidente de la junta directiva de la Corporación del Milenio, quien precisamente venía, no para anunciar a cuánto ascendía o a cuánto va a ascender el segundo compacto, esto está todavía en un proceso de consulta, va a depender mucho también de la naturaleza de los proyectos, de la carpeta de proyectos que presentemos.

Estamos contra reloj, pero tampoco estamos atrasados, como se ha estado diciendo, que sólo nos quedan unos meses para presentar esos proyectos.

Ya está constituido los equipos técnicos que están trabajando en esos proyectos y el Vicepresidente de la Junta Directiva de la Corporación del Milenio se fue con un sentimiento de mucha satisfacción, porque en este primer compacto se había cumplido más del 95%. Entonces había mucha satisfacción en ellos.

Eso contribuyó a que se nos considerara como muy pocas veces se hace en un segundo compacto.

Estamos trabajando contra reloj así lo dijo un periódico, pero eso no significa que no vamos a salir a tiempo.

Ahora, por supuesto que ese periódico lo planteó como algo negativo, porque ya sabemos que estamos en campaña electoral y cuando hay campaña se vale de todo.

Para nosotros trabajar contra reloj no es algo malo, al contrario es un incentivo.

Imagínense que tuviéramos 24 meses para trabajar, hasta dentro de 24 meses vamos

a recibir esos fondos, hasta dentro de 24 meses vamos a poder echar a andar nuestra apuesta estratégica por la zona marítimo costera.

Afortunadamente, una vez presentado la carpeta de programas y ejecutados, todos los fondos del primer compacto, podríamos perfectamente estar arrancando con los nuevos proyectos del segundo compacto allá por noviembre de este año.

O sea que tenemos tiempo, tenemos que por supuesto correr, imprimirle más velocidad, pero sobre todo más interés y encomio a los programas que vamos a presentar. Pero lo importante, ahí está una oportunidad.

O sea, el Asocio para el crecimiento con Estados Unidos, abre una oportunidad, el segundo compacto del Fomilenio abre otra oportunidad, y este Consejo Económico abre otra oportunidad también, porque permite hacer un ejercicio de búsqueda de consenso y de discusión y de implementación de políticas públicas como resultado del diálogo nacional, que es el que tenemos activado.

En ese sentido, les pido a todos los integrantes del CES a que se sumen a la labor que realiza la Secretaría Técnica en este tema, que es de vital importancia.

Les pido que nos ayuden al trazado de los proyectos que vamos a proponer para su financiamiento con los fondos que finalmente nos otorguen y que por supuesto esto se hagan con la mayor celeridad.

Yo espero que esta sede, que es a lo que hemos venido sea verdaderamente, como dije al comienzo, otro factor más de consolidación del CES.

Algo así como un segundo paso para la consolidación del CES.

Hasta hoy el Gobierno ha otorgado 1,1 millón de dólares para el funcionamiento del Consejo y seguirá apoyando al Consejo en el futuro.

Les anticipo que estén preparados para trabajar aún más que el año pasado. Me comprometo a someter ante el Consejo nuevas iniciativas de políticas públicas y, como les he anticipado, los proyectos que presentaremos para el segundo compacto del Fomilenio, no estaría mal que también se sometan a consideración del Consejo Económico Social para su presentación final ante la corporación.

El camino recorrido por el CES no ha sido lineal. Ha sido un proceso de aprendizaje caracterizado por la prueba y el error, por procesos y resultados, algunos afortunados, otros no tan afortunados, incluso otros desafortunados, pero así hay que asumirlo, eso es propio del ejercicio democrático.

Sepan que estamos construyendo una institucionalidad que al país le hacía falta y que será un factor importantísimo para delinear el proyecto de país que anhelamos.

Así es que muchas gracias a todas y todos, les insto a seguir trabajando de la mano.

¿Hay cóctel verdad?, lo decía por la hora y por las caras que veo desde acá.

Pero era importante hacer esta reflexión.

Muchas gracias nuevamente a todo y todas.

Les pido que sigamos trabajando, porque eso es lo que nos pide el pueblo

salvadoreño.

Que Dios bendiga al Consejo Económico Social y a sus integrantes, que ilumine y oriente a quienes lo integran para que sigamos construyendo el rumbo que nos hemos trazado.

Que Dios bendiga a El Salvador.

Muchas gracias